

La Iglesia, que es el Pueblo de Dios presente en la redondez toda de la tierra, como todo pueblo necesita instituciones capaces de cumplir con los servicios públicos que todo pueblo requiere: vigilancia de comportamiento, vigilancia de su formación, vigilancia de su vitalidad.

* Vigilancia de comportamiento: la función institucional por la que un pueblo se garantiza la supervivencia y para ello se proporciona una forma de gobierno y nombra las personas que le sirvan en el desempeño de ese gobierno, a las que inviste de autoridad suficiente para el ejercicio de ese gobierno. Como vemos, es el gobierno una función de servicio.

* Vigilancia de formación: es la función institucional por la que un pueblo se garantiza que sus miembros gozarán de los medios necesarios para formarse, sea individualmente, sea en lo común, y para ello nombra las personas que le sirvan como formadores de ellos, confiándoles la tarea de irlos superando en todo orden.

* Vigilancia de vitalidad es la función institucional por la que un pueblo se garantiza que además de existir, de supervivir, es to va a suceder con toda la fuerza vital necesaria para que sea un pueblo laborioso, entusiasta, generoso, capaz de construirse un futuro prometedor, forjador de su destino.

LA VIDA INSTITUCIONAL DEL PUEBLO CRISTIANO.

Pues, tal como debe acontecer entre todos los pueblos del mundo, acontece en el Pueblo Cristiano, en el Pueblo de Dios, en el Pueblo de la Promesa ya realizada: requiere instituciones que le garanticen estos tres tipos de servicio.

Una diferencia: Sólo existe una diferencia importantísima, esencial entre el Pueblo Cristiano y los demás pueblos con respecto al origen de sus instituciones: como dijimos arriba, los demás pueblos, por sí mismos en su origen, se procuran y nombran las personas capaces de desempeñar estos servicios. En el Pueblo Cristiano no sucede así: siendo como es un pueblo teocrático, toda autoridad le viene de Dios por Jesucristo. (teocrático, del griego: Teos = Dios; ratos = poder, gobierno; esto es que en el Pueblo Cristiano el gobierno, el poder está en Dios. No de otro modo podría ser puesto que es el Pueblo de Dios.)

Jesucristo, Divino Fundador de la Iglesia, habría pues de dejar instituidos estos servicios y lo hizo en la persona de los Apóstoles, para lo cual les concedió el poder necesario y la autoridad requerida en el desempeño de sus funciones, incluso el poder de transmitir a otros estas facultades en la medida que ellos juzgaran conveniente, hasta perpetuar de este modo a través de

las generaciones y de los siglos el poder, la autoridad, y como consecuencia, el servicio de la Iglesia.

Hierran pues quienes adoptan uno de estos dos extremos alejándose de la vida institucional de la Iglesia:

* Quienes, no aceptando el sometimiento a la Autoridad constituida por Cristo, pretenden permanecer cerca de Cristo, y aún predicar a Cristo y coadyuvarle en la extensión de su Reino por su cuenta, a su modo, sin aceptar ni obedecer la institución de la Iglesia.

* Quienes pretenden que con la muerte del último de los Apóstoles cesó toda la institución de la Iglesia, como si Cristo sólo se hubiera preocupado por la primera generación de cristianos y los que habrían de serlo a través de los siglos hasta que venga le hubieran preocupado, o no necesitaran de los mismos servicios que los primeros.

TESTIMONIO DE LA INSTITUCION ECLESIASTICA.

He aquí los testimonios que los Evangelistas y los Apóstoles nos dejaron sobre las instituciones de la Iglesia:

* En su oración Sacerdotal Cristo se dirige al Padre: "Ahora ya saben (los Doce) que todo lo que me has dado viene de Tí; porque Yo les he comunicado lo que Tú me comunicaste; ellos han aceptado verdaderamente que vengo de Tí, y han creído que Tú me has enviado." (Jn.17,7-8)

En esta expresión tan breve aparece claramente de Quien procede la autoridad de Cristo y cómo por la fe sus discípulos lo han contemplado.

* "Como Tú me has enviado al mundo, Yo también los he enviado al mundo. Y por ellos me consagro a Mí mismo, para que ellos también sean consagrados en la verdad." (Jn.17,18-19)

Es un paralelismo que el Señor establece, a distinto nivel, pero partiendo del único origen de la Autoridad, en el único envío que habrá de prolongarse a través de los siglos: el Padre envió a su Hijo, y el Hijo a su vez envió a los Apóstoles (apóstol, del griego "apostolos" = enviado, mensajero).

Desde luego, el Padre pudo hacer las cosas de otra manera, pero quiso que la difusión del Evangelio y la propagación de su conocimiento se hiciera por medio de hombres. Desde este momento, la extensión del Reino, su establecimiento y sus instituciones y funcionamiento de ellas constituyen un desafío para los hombres a quienes Cristo lo ha confiado. El envío se hace necesario una y otra vez: "¿Cómo invocarán a aquél en quien no han creído? ¿Cómo creerán en aquél a quien no han oído? ¿Cómo oirán sin que se les predique? Y ¿cómo predicarán si no son enviados?" (Rom.10,14)

Los Apóstoles, conociendo que su vida tenía término, en su oportunidad se ocuparon de elegir sucesores suyos: primero, con el

fin de que las Iglesias que ellos iban fundando, y que necesariamente tenían que formar autosuficientes para poder ellos seguir adelante a nuevas fundaciones, contaran en su ausencia con ministros adecuados; enseguida, para que a la muerte de los Apóstoles las Iglesias contaran ya con sucesores que perpetuaran la misión:

"Pablo y Timoteo, siervos de Cristo Jesús, a todos los santos en Cristo Jesús, que están en Filipos, con los episcopos y diáconos." (Flp.1,1). "El motivo de haberte dejado en Creta, fue para que acabaras de organizar lo que faltaba y establecieras presbíteros en cada ciudad, como yo te ordené. El candidato debe ser irreprochable, casado una sola vez, cuyos hijos sean creyentes, no tachados de libertinaje ni rebeldía. Porque el episcopo, como administrador de Dios, debe ser irreprochable..." (Ti.1,5-7).

LA JERARQUIA ECLESIASTICA AL SERVICIO DEL PUEBLO DE DIOS.

Episcopos u Obispos, presbíteros y diáconos, que realizan el ministerio o servicio del Pueblo de Dios, constituyen en conjunto la "Jerarquía" (del griego "hieros" = sagrado; "arkehe" = orden o principio; esto es, orden sagrado o principio sagrado).

Estrictamente hablando, la Jerarquía es integrada tan sólo por el Papa y los Obispos, pero de una manera amplia al hablar de ella se incluyen los presbíteros como estrechos colaboradores en la Pastoral. Hoy los diáconos permanentes prestan utilísima cooperación en ello.

Las tres funciones de vigilancia que el Pueblo de Dios, como cualquier otro pueblo, requiere, son desempeñadas por la Jerarquía, la que para ello goza de la autoridad necesaria: la vigilancia de comportamiento constituye la función de GOBIERNO; la vigilancia de formación constituye la función de MAGISTERIO; la vigilancia de vitalidad constituye la función de SANTIFICACION.

Por otro lado, estas tres funciones se corresponden con las de Cristo, fuente de toda autoridad en la Iglesia:

- * La función de Gobierno corresponde a la Realeza de Cristo.
- * La función de Magisterio (del latín "magister"= maestro) corresponde al Profetismo de Cristo.
- * La función de Santificación corresponde al Sacerdocio de Cristo. Y de esta suerte todo se resume en Cristo.

Atendiendo a la imagen que de sí pintó Cristo en el Evangelio como el Buen Pastor, la misión de gobierno de la Iglesia y del Obispo se denomina también "misión pastoral" o simplemente "Pastoral", de donde el obispo se le denomina también "el Pastor". Es el Pastor de la Iglesia Particular o Local a semejanza del Papa, que es el Pastor de la Iglesia Universal.

Los presbíteros (que solemos llamar sacerdotes) reciben de su obispo las facultades necesarias para cumplir con las tres misiones de gobierno, magisterio y santificación a nivel parroquial

San Pablo instruye en varios pasajes a este respecto:

- * "Acordaos de vuestros dirigentes, que os anunciaron la Palabra de Dios y, considerando el final de su vida, imitad su fe." (Heb.13,7)
- * "Obedeced a vuestros dirigentes y someteos a ellos, pues velan sobre vuestras almas como quienes han de dar cuenta de ellas." (Heb.13,17)

Y en hablando de Cristo: "El Dios de la paz que suscitó de entre los muertos a nuestro Señor Jesús, el gran Pastor de las ovejas en virtud de la sangre de una Alianza eterna..." (Heb.13,20)

Y San Pedro al respecto nos dice: "Erais como ovejas descarriadas, pero ahora habéis vuelto al Pastor y guardian de vuestras almas." (i Pe.2,25)

El Vaticano II es muy extenso en esto. Veamos algo de ello:

"El obispo, enviado por el Padre de familias a gobernar su familia, tenga siempre ante los ojos el ejemplo del Buen Pastor que vino no a ser servido, sino a servir, y a entregar su vida por sus ovejas. Sacado de entre los hombres y rodeado él mismo de flaquezas, puede apiadarse de los ignorantes y de los errados." No se niegue a oír a sus súbditos, a los que como a verdaderos hijos suyos abraza y a quienes exhorta a cooperar animosamente con él." (L.G.27)

"Los presbíteros, como pródigos colaboradores del orden episcopal, como ayuda e instrumento suyo llamados a servir al Pueblo de Dios, forman, junto con su obispo un presbiterio dedicado a diversas ocupaciones." (L.G.28)

"Así confortados (los diáconos) con la gracia sacramental, en comunión con el obispo y su presbiterio, sirven al Pueblo de Dios en el ministerio de la liturgia, de la Palabra y de la caridad." (L.G.29)

RESUMIENDO:

El Pueblo de Dios necesita ser gobernado, formado y santificado. Para ello su Divino Fundador dotó a su Iglesia de las instituciones necesarias de Gobierno, Magisterio y Santificación.

El Papa y los Obispos por razón de orden ejercen los ministerios de gobierno como Pastores, de magisterio como Maestros y de santificación como sacerdotes, y los participan a presbíteros y diáconos que con ellos coadyuvan en el servicio del Pueblo de Dios. De aquí que el Pueblo ha de venerar, obedecer, defender y atender a la Jerarquía como los representantes de Dios.

REFLEXIONES PERSONALES:

¿He sido consciente del valor de las sagradas instituciones, así como de quienes, salidos de entre los hombres, nos sirven?

¿Sé oponerme al mundo, que no conoce el valor de los Pastores, o me uno a él con indiferencia, vergüenza y falta de valor?

RESOLUCIÓN: Señor: que toda mi vida te sirva en mi Obispo.